

Ciudad Victoria, Tamaulipas, viernes 22 de octubre de 2010

### C. JESÚS ROBERTO MEJÍA GARCÍA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 11 de Octubre de 2010, mediante la cual requiere información acerca de la pobreza extrema en Tamaulipas. Al efecto me permito comentarle que dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no podemos entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte  
del Gobierno del Estado de Tamaulipas

**Lic. Oscar Alberto Lara Sosa.**

Titular de la Unidad de Información Pública.

Teléfono: 01-(834)-318-93-09

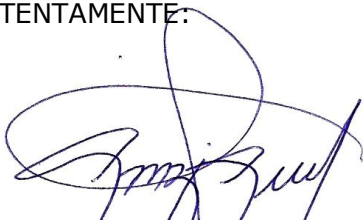
Domicilio: Boulevard Praxedis Balboa. Piso 6 Torre Gubernamental.

Cd. Victoria, Tamaulipas.

<http://www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/linformacion/solicitud/>

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



**LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas

Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118

Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx

Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo